



## DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

### PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL TLAXCALA 2025



Elaboración: 26 de Marzo del 2025  
Ultima Modificación: 20 de Mayo del 2025  
Emisión: 20 de Mayo del 2025  
Versión: 26





## INDICE

Titulo	Pag.
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	4
2.1 Situación General	4
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	6
3.- Situación actual	7
4.- Objetivos	8
5.- Desarrollo del proyecto	9
5.1 Gestión y Acervo Documental	9
5.1.1 Situación actual	9
5.1.2 Objetivos y alcances	9
5.1.3 Actividades a realizar en 2025	9
5.1.4 Estrategia de desarrollo	10
6.- Programa de ejecución	11
7.- Resumen financiero	12
8.- Resultados esperados	13
9.- Anexos	14
10.- Firma del documento	15





## 1.- INTRODUCCIÓN

La Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado de Tlaxcala, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), buscan realizar acciones a través de los Programas de Modernización del Registro Público de la Propiedad, con base en el Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad.

El presente Proyecto Ejecutivo Registral del Estado de Tlaxcala para el año 2025 tiene como objetivo principal la mejora y modernización de los servicios que otorga la Dirección en la entidad, alineándose con los avances tecnológicos y normativos que buscan garantizar la seguridad jurídica y la transparencia en los procesos notariales y registrales. Por ello, ante la necesidad de optimizar el acceso a la información y fortalecer la confianza de la ciudadanía, se propone un enfoque integral que la implementación de nuevas herramientas que permitan agilizar los trámites y ofrecer un servicio eficiente y accesible.

Este proyecto responde a la exigencia de contar con un sistema más ágil, accesible y con mayor cobertura, en el marco de la constante evolución de los requerimientos legales y administrativos. A lo largo del documento, se detallarán las acciones y estrategias específicas a implementar, las cuales están orientadas a consolidar una Dirección de Notarías y Registros Públicos eficiente que permita el desarrollo económico y social del Estado de Tlaxcala, fomentando la seguridad jurídica y la confianza en las instituciones públicas.





## 2.- ANTECEDENTES

### 2.1 Situación General

La Dirección de Notarías y Registros Públicos tiene la misión de registrar, custodiar y facilitar el acceso a la información relacionada con la propiedad y otros derechos reales. Es esencial para la transparencia y seguridad en las transacciones inmobiliarias en el Estado de Tlaxcala, ofreciendo un servicio que asegura la integridad y disponibilidad de la información sobre la propiedad inmobiliaria.

Es por ello que el archivo de la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado de Tlaxcala, está integrado por libros físicos y libros digitalizados, los cuales se dividen en las siguientes fases:

Archivo del Registro Público.

Libros Físicos: Libros físicos que datan a partir del año de mil ochocientos ochenta y uno al mes de enero del año dos mil trece, se cuenta con 21,783 libros físicos que actualmente no están digitalizados. Libros Físicos y digitalizados: A partir del mes de febrero del año dos mil trece al mes de abril del año dos mil diecinueve, se cuenta con aproximadamente 7,500 libros, de los cuales están digitalizados 240,007 archivos digitales referentes a diversos actos jurídicos, que se encuentran resguardados en el Archivo del Registro Público.

Archivo General de Notarías. 5,348 libros físicos que actualmente no están digitalizados. 10,656 carpetas de apéndices que se desprenden de los libros físicos, que tampoco están digitalizados.





## Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	1
No. de oficinas regionales	0
Total de oficinas registrales	1

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2025

## Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	1,076,475
Número de predios vinculados con el catastro estatal	0
Porcentaje de digitalización	0%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2025

## Personal por categoría

Categoría	Confianza / Estructura / Sindicalizado / Base / Comisionado	Honorarios / Eventual / Otro	Cantidad
Directivo	1	0	1
Mando medio	3	0	3
Administrativo	0	0	0
Operativo	52	13	65
<b>Totales</b>	<b>56</b>	<b>13</b>	<b>69</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2025

## Presupuesto y promedio de ingresos anuales





Presupuesto del ejercicio fiscal 2025	\$34,329,718.18
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2025
Por concepto de Derechos	\$69,012,411.00

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2025

## 2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización





## 3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2025	Estimación de avance 2025
Marco Jurídico	3	1.83	1.83
Procesos Registrales	15	13.21	13.21
Tecnologías de la Información	7	4.38	4.38
Gestión de la Calidad	25	7.64	7.64
Profesionalización de la Función Registral	5	1.64	1.64
Políticas Institucionales	5	2.33	2.33
Participación y Vinculación con otros Sectores	25	1.56	1.56
Gestión y Acervo Documental	10	5.50	5.95 <sup>^</sup>
Indicadores de Desempeño	5	3.75	3.75
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>41.84</b>	<b>42.29</b>





## 4.- OBJETIVOS

**Modernización del Sistema Notarial y Registral:** Implementar un sistema informático avanzado que permita agilizar y hacer más eficientes los procesos notariales y registrales, garantizando el acceso rápido y seguro a la información pública, tanto para usuarios como para autoridades competentes.

**Digitalización del Archivo General de Notarías:** Preservar, modernizar y facilitar el acceso a los documentos notariales que constituyen parte fundamental del patrimonio histórico, jurídico y cultural de los Tlaxcaltecas. **Promover la Inclusión Digital:** Facilitar el acceso a los servicios mediante plataformas digitales, impulsando el uso de herramientas tecnológicas para que los usuarios puedan realizar trámites en línea de manera eficiente y segura. **Fortalecer la Seguridad Jurídica:** Garantizar la autenticidad y validez de los registros mediante la adopción de mecanismos de seguridad más robustos, incluyendo la digitalización de los documentos y la implementación de tecnologías que prevengan fraudes o alteraciones de la información registrada.

**Fomentar la Transparencia y Confianza Pública:** Aumentar la confianza de los ciudadanos a través de la implementación de prácticas transparentes, accesibles y claras, y mejorando la comunicación con la población sobre los servicios disponibles.





## 5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

### 5.1 Componente: Gestión y Acervo Documental

#### *5.1.1 Situación actual*

La Dirección de Notarías y Registros Públicos tiene la misión de registrar, custodiar y facilitar el acceso a la información relacionada con la propiedad y otros derechos reales. Es esencial para la transparencia y seguridad en las transacciones inmobiliarias en el Estado de Tlaxcala, ofreciendo un servicio que asegura la integridad y disponibilidad de la información sobre la propiedad inmobiliaria.

Es por ello que el archivo de la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado de Tlaxcala, está integrado por libros físicos y libros digitalizados, los cuales se dividen en las siguientes fases:

Archivo del Registro Público.

Libros Físicos: Libros físicos que datan a partir del año de mil ochocientos ochenta y uno al mes de enero del año dos mil trece, se cuenta con 21,783 libros físicos que actualmente no están digitalizados. Libros Físicos y digitalizados: A partir del mes de febrero del año dos mil trece al mes de abril del año dos mil diecinueve, se cuenta con aproximadamente 7,500 libros, de los cuales están digitalizados 240,007 archivos digitales referentes a diversos actos jurídicos, que se encuentran resguardados en el Archivo del Registro Público.

Archivo General de Notarías. 5,348 libros físicos que actualmente no están digitalizados. 10,656 carpetas de apéndices que se desprenden de los libros físicos, que tampoco están digitalizados.

#### *5.1.2 Objetivos y alcances*

##### **5.1.2.1 Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo documental de la Dirección de Notarías y Registros Públicos**

Digitalización e indexación de 1,980,000 imágenes del acervo documental de la Dirección de Notarías y Registros Públicos, así como análisis y captura de 20,000 carátulas y/o actos jurídicos, con base en imágenes digitalizadas, efectuando la clasificación y revisión del acervo digitalizado para su captura en el Sistema Registral.





### 5.1.3 Actividades a realizar en 2025

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Digitalización e indexación de imágenes del acervo documental de la Dirección de Notarías y Registros Públicos, con la finalidad de incorporar las imágenes al sistema registral.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Imagen	1,979,999	\$3.80	\$1,203,839.39	\$8,727,835.59
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Análisis y Captura de carátulas y/o actos jurídicos, a través del análisis jurídico, transcripción de la información que obra en el acervo de la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado de Tlaxcala, con base en imágenes digitalizadas, efectuando la clasificación y revisión del acervo digitalizado para su captura en el Sistema Registral.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Base de datos	20,000	\$55.00	\$176,000.00	\$1,276,000.00
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	A fin de cumplir con los montos establecidos en el acuerdo de comité se agrega por separa una imagen misma que forma parte del universo de 1,980,000	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Imagen	1	\$3.79	\$0.61	\$4.40
<b>Total:</b>							<b>\$10,003,839.99</b>

### 5.1.4 Estrategia de desarrollo

Llevar a cabo la digitalización e indexación de 1,980,000 imágenes, así como la captura de 20,000 carátulas y/o actos jurídicos con base en imágenes digitalizadas, efectuando la clasificación y revisión del acervo digitalizado para su captura en el Sistema Registral; estas actividades se desarrollarán con la finalidad de salvaguardar la integridad de los libros, preservar el patrimonio documental, así como garantizar la seguridad y transparencia jurídica.

Contratación de una empresa con la experiencia y especialización comprobada en el manejo de este tipo de proyecto, mostrando conocimiento en los trabajos de inventario, validación, preparación, digitalización, indexación y cierre de libros, así como, el análisis y transcripción jurídica del tracto sucesivo, considerando los actos jurídicos contenidos en el acervo digitalizado, mediante los criterios jurídicos para la transcripción de los actos, estos criterios serán aprobados por la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado.





## 6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓





## 7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatal	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Registrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías de la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión y Acervo Documental	\$4,003,840.89	\$5,999,999.10	\$10,003,839.99
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$4,003,840.89</b>	<b>\$5,999,999.10</b>	<b>\$10,003,839.99</b>

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
	\$10,007,847.84		Monto total
	\$4,007,848.74*	\$5,999,999.10	Aportaciones totales
uno al millar \$4,007.85	40.04705911%	59.95294089%	Porcentajes de Aportación
	\$4,003,840.89	\$5,999,999.10	Aportaciones totales para la ejecución del Proyecto
	\$10,003,839.99		Monto para la ejecución del Proyecto
	40.02304009%	59.97695991%	Porcentajes para pago de facturas
	FEDERAL	ESTATAL	

(\*) Este monto incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.





## 8.- RESULTADOS ESPERADOS

La digitalización del acervo documental de la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado de Tlaxcala, garantizará la preservación a largo plazo de los documentos originales, eliminando el riesgo de pérdida o daño por factores físicos. Este proceso no solo resguardará la integridad del acervo documental, sino que también facilitará la conservación de información esencial para la seguridad jurídica de los ciudadanos.

Como resultado de la implementación del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros 2025, se espera que los documentos sean accesibles de manera rápida y eficiente tanto para los usuarios como para las autoridades competentes. La optimización de los procesos permitirá reducir significativamente los tiempos de búsqueda y consulta de información.

Esta modernización también representa un avance crucial en la lucha contra la corrupción, ya que la implementación de un sistema digital transparente reducirá la manipulación indebida de documentos, minimizará la posibilidad de falsificaciones y eliminará discrecionalidades en la asignación y modificación de registros.

La trazabilidad de cada consulta y modificación dentro del sistema permitirá fortalecer la rendición de cuentas y garantizar la confiabilidad de los procedimientos registrales.

Estos resultados se proyectan como parte de una estrategia integral para transformar el sistema notarial y registral en el Estado de Tlaxcala, asegurando un servicio más ágil, seguro y accesible para todos los ciudadanos. A través de la digitalización, la automatización y la transparencia, se consolidará un modelo de gestión eficiente que promueva el desarrollo económico, brinde certeza jurídica y fomente la confianza en la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado de Tlaxcala.





## 9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
---	---------	-------------





## 10.- Firma del documento

Dirección de Notarías, Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Tlaxcala	
	<b>DORA DELIA HERNANDEZ ROLDAN</b> Sello digital del emisor
	QQcM/WtmfY1h2C1qB2JfkQun7x6RJKqd93XJ0uhieLQPL/vPc65y7JIRbXuileWa GwVfsgRnQOiQSMxQGqUXM14LqHecjISxCSHMEfUOnkxfPj85mVff4Hs4YZNfg4tB C/tgLE9VOH5pacmUJgQktgRzauzc+4vOrCwHmTWGQUiT05PqOt2UFznyaf8Js9ad NaTI433gbIXcDHe55bbgotyQEmPT+mlMaTIDEYlt9X/gG3Vs0AeNdIc4mXhfHWYA Y/BU8pdP0rJINjp61Wn723UQ+M+THJkLY4M/7/DdcpMszcSqZb7reRFmYOqRtna6 Fy/Wke5QVriAL74C7ShdZw==
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral	
	<b>YENY BERENICE TRINIDAD ORDU\xD1O</b> Sello digital de certificación
	b86Q/hFtcI0T1vnxsXmX5zoP7Td08g/HbJijSUjvJLGe2YPp6NdQPdn95/YLzxs6 M/opp3bHxKkElzw2t5WMOsuKRBznati30IF1CZbTZDU4uhdZM64GxD5Jxw0eWxml izO1bGHKnq8THyrQgW6dMQRbKAKaki3Lb3pNC7FtWy/oGq9el9n+PNLBxJxaQL6 PmH5jyqXBbjcYcxNvS8dxUz+BfgXJFDmykQwaAehzuvYpM6HJo4LfgQQ2YmfFiI Wt5aK0IeL/BydJDq8QNrHbtkCijPou8OScASWUVPFHeL1BxY35ZZms97nk6o1y1x AjltM06Y/ML6RLhTi0+JZw==
Cadena original del complemento de certificación	
2025-05-20 03:05:12 YENY BERENICE TRINIDAD ORDU\xD1O TIOY8211029E2 QQcM/WtmfY1h2C1qB2JfkQun7x6RJKqd93XJ0uhieLQPL/vPc65y7JIRbXuileWa GwVfsgRnQOiQSMxQGqUXM14LqHecjISxCSHMEfUOnkxfPj85mVff4Hs4YZNfg4tB C/tgLE9VOH5pacmUJgQktgRzauzc+4vOrCwHmTWGQUiT05PqOt2UFznyaf8Js9ad NaTI433gbIXcDHe55bbgotyQEmPT+mlMaTIDEYlt9X/gG3Vs0AeNdIc4mXhfHWYA Y/BU8pdP0rJINjp61Wn723UQ+M+THJkLY4M/7/DdcpMszcSqZb7reRFmYOqRtna6 Fy/Wke5QVriAL74C7ShdZw==	

\* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

